



Procedimiento 1754

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD ALIMENTARIA PARA ESTABLECIMIENTOS CON R.G.S.E.A.A.

(HA DE SER UN ESCRITO MECANOGRAFIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA)

*** DATOS DE LA EMPRESA**

"Razón social. Domicilio social e industrial. NIF. Teléfono y fax. Correo electrónico. Persona responsable y persona de contacto.

*** DATOS DEL LOCAL, indicando:**

"Si es propio o contratado.

"Si en el mismo existe algún otro N° de Registro Sanitario a nombre del solicitante o de otra razón Social.

"Descripción de los locales, indicando los equipos y la maquinaria existente.

*** ACTIVIDAD ALIMENTARIA:**

"Sector alimentario (cárnico, pesca, lácteo, pastelería, comidas preparadas, aditivos, polivalentes,...)

"Tipo/s de actividad: fabricación, envasado, almacenamiento (con/sin frío), distribución, Importación de países fuera de la Unión Europea (indicar países de origen).

"Tipo/s de productos alimenticios y/o alimentarios de cada una de las actividades que realice (por familias).

"Descripción de las fases de la actividad que realiza y de los procesos de elaboración.

"Materias primas que utiliza y procedencia de las mismas.

"En caso de no ser el fabricante, pero figurar como titular de la marca o producto (marquista) deberá indicar la razón social del fabricante y aportar su número de Registro Sanitario.

"En caso de industria cárnica/pesca ubicada en el complejo industrial de un matadero/mercado mayorista deberá hacerlo constar, indicando la razón social del matadero/mercado mayorista y su número de Registro Sanitario.

*** PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y/O ALIMENTARIOS:**

"Relación de los productos, indicando el nombre genérico de cada uno de ellos, de acuerdo a la legislación vigente. (P.ej. productos cárnicos crudos, adobados, tratados por el calor; quesos curados, frescos, fundidos; colorantes, conservantes, antioxidantes).

"Forma de presentación de los productos (sólido, líquido, tipo de envase, tipo de cierre, etc.).

"Marca comercial de los productos.

"Descripción, en su caso, de la distribución y el transporte de los productos (en la propia industria, al comercio minorista, colectividades, etc.).

"Tipo de vehículos utilizados, si los hubiera.

*** AGUA DE ABASTECIMIENTO**

"Indicando el tipo de abastecimiento de agua que utiliza, ya sea de la red municipal u otros distribuidores, con depósito intermedio o de pozo propio.

Los establecimientos que soliciten inscripción en el Registro Sanitario (R.G.S.E.A.A) deberán aplicar programas de APPCC acorde a la actividad desarrollada. Estos programas se pueden presentar junto a la memoria de actividad o directamente al inspector cuando éste así lo requiera.

Los datos que se recogen en esta memoria son orientativos. La presentación de este documento no exime al titular de cumplir con todos los requisitos que la legislación vigente establece.